



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**9 de Julio de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Dos letrados optan a dirigir el Colegio de Abogados mientras Camas aún no se ha
decidido LA OPINIÓN DE MÁLAGA

Los abogados de baja en el turno de oficio se concentran hoy en El Ejido en protesta por
el nuevo reglamento EUROPA PRESS

El presidente de la Asociación Internacional de Abogados acude a los desayunos del
Colegio de Abogados de Málaga DIFUSIÓN JURÍDICA

El Colegio de Abogados de Granada activa un teléfono de cita previa del Servicio de
Orientación LA OPINIÓN DE GRANADA

El Colegio de Abogados activa un teléfono para citas previas IDEAL

Bt Bancodeltiempo
 Proyecto cofinanciado por la Unión Europea - Programa operativo FEDER Andalucía - Fondo Europeo de Desarrollo Regional
 Ayuntamiento de Málaga - Área de Igualdad e Igualdad de Oportunidades de la Mujer

Jueves 09 de julio de 2009 Contacte con [laopiniondemalaga.es](http://www.laopiniondemalaga.es) | RSS

laopiniondemalaga.es NOTICIAS **Málaga** HEMEROTECA EN ESTA WEB Google

PORTADA **MÁLAGA** **ACTUALIDAD** **DEPORTES** **OPINIONES** **BLOGS** **LUCES** **SERVICIOS**

Málaga Municipios

[laopiniondemalaga.es](http://www.laopiniondemalaga.es) > **Málaga**

Dos letrados optan a dirigir el Colegio de Abogados mientras Camas aún no se ha decidido

08-07-2009



Ramón Gómez Villares perfila ya la que sería su junta de gobierno y José Isidro Molina Sánchez se presentará al cargo de decano sin equipo

Elecciones. Manuel Camas, actual decano del Colegio. I. c.

JOSÉ ANTONIO SAU. MÁLAGA En octubre de este año habrá elecciones para renovar la junta de gobierno del Colegio de Abogados, incluido el cargo de máxima representación: el de decano. A poco menos de un mes para las vacaciones, ya hay movimientos entre quienes quieren optar a dirigir los destinos de la institución: según ha podido saber este periódico, el abogado marbellí Ramón Gómez Villares prepara ya su candidatura, mientras que José Isidro Molina Sánchez tiene previsto presentarse aunque sin un equipo definido, optando únicamente al cargo de decano.

Sin embargo, el rival más duro puede ser el actual decano, Manuel Camas Jimena, quien ahora deshoja la margarita sobre si volver a presentarse o no. No lo quiere admitir en público, aunque la mayor parte de quienes le conocen cree que sí lo hará. En cualquier caso, le está dando vueltas.

Ramón Gómez Villares fue diputado de la Junta de gobierno entre 1993 y 1997, cuando era decano José Antonio Peláez. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y fue profesor en la Escuela de Práctica Jurídica (especialidad mercantil). Actualmente, lidera un importante bufete de abogados con sedes en Marbella, Málaga, Torre del Mar, Madrid y Jávea (Alicante). Su especialidad es el derecho procesal (civil y mercantil), así como también interviene en el área jurídica de contratación y negocios.

Trayectoria. De momento, su candidatura es una de las más definidas –a falta de conocer la del actual decano–: cuenta con el hijo de un antiguo decano, con un ex diputado y una ex diputada.

José Isidro Molina Sánchez es un prestigioso abogado malagueño que ostentó la vocalía de Guía Colegial, Legislación y Protocolo en una antigua junta de gobierno y que formó parte también de la comisión de deontología. Su idea es presentarse directamente al cargo de decano.

Ninguno de ellos ha formalizado aún oficialmente su candidatura, lo que se puede hacer hasta quince días antes de las elecciones. El decano actual, sin embargo, mantiene un mutismo absoluto sobre si volverá a optar al cargo. Lo cierto es que si decide hacerlo finalmente será el rival a batir: tiene 45 años y es especialista en derecho financiero y tributario. Se licenció en la Universidad de Málaga en 1987, y fue profesor asociado de la Facultad de Derecho.

Además, fue consejero del Consejo Económico y Social de Andalucía y miembro de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados entre 1993 y 1998. Posee la medalla al mérito en el servicio a la abogacía española y lidera una importantísima firma en la capital. Entre sus principales logros al frente del Colegio de Abogados destacan el impulso fundamental dado a las nuevas tecnologías bajo su mandato y el acercamiento de la figura del abogado a la sociedad. Ha impulsado campañas publicitarias para que se difundan las excelencias de la profesión, y mejorado la asistencia jurídica gratuita, además de firmar numerosos convenios con diferentes entidades.

También ostenta un cargo en el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados relativo al turno de oficio, área en la que se volcó mientras era diputado. Gracias a su empuje, existe una Avenida del Abogado de Oficio junto a la Ciudad de la Justicia, una apuesta personal. Si quiere optar al cargo de decano durante otros tres años –tiempo que dura la legislatura– deberá presentar su dimisión una vez que sean convocadas las elecciones, un mes antes de su celebración.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Bt Bancodeltiempo

Seland Formación
952 60 62 39
info@malagaprevencion.com

BAD NIGHT

¿Quieres un coche nuevo?

PUBLICIDAD

WWW.ANTEQUERA.ES

PUBLICIDAD

RIQUEZA CULTURAL

PUBLICIDAD

entra y conoce tu centr©
BENAGALBÓN

VIDEOS DE ACTUALIDAD

canal de METEOROLOGÍA
 La previsión del tiempo en su ciudad



Los abogados de baja en el turno de oficio se concentran hoy en El Ejido en protesta por el nuevo reglamento

ALMERÍA, 9 Jul. (EUROPA PRESS) -

Los letrados adscritos a la asistencia jurídica gratuita en el partido judicial de El Ejido (Almería) han convocado para hoy una concentración de protesta que se suma al cese masivo del servicio que se ejecutó el pasado día 1 en rechazó al nuevo reglamento elaborado por la Junta de Andalucía y por el que se rige su funcionamiento desde que fuese publicado en BOJA en abril.

Así lo confirmó en declaraciones a Europa Press el portavoz provincial del turno de oficio, Enrique José Cerrudo, quien adelantó, asimismo, que el viernes se celebrará una reunión de coordinación con los abogados de las zonas de Huércal-Overa y Vera en el que se concretará la baja que ya han oficializado un total de 136 de los 152 profesionales en Almería capital, además de 71 de 77 letrados en El Ejido y la totalidad de los que ejercen en Berja, Vélez-Rubio y Purchena.

Cerrudo, quien reveló que, de momento, las incidencias derivadas del cese masivo se centran en los "problemas diarios" del Colegio Oficial de Abogados para dar coberturas a las guardias de la jornada siguiente en Violencia de Género y Extranjería sobre todo, precisó que la concentración se celebrara a las 12,00 horas frente a la sede del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Ejido.

La baja los letrados adscritos al servicio se hizo efectiva el pasado miércoles en los partidos judiciales de Berja, Vélez-Rubio y Purchena, y de forma parcial en El Ejido, donde el turno de oficio ha quedado reducido en un 90 por ciento --71 de los 77 abogados. La Junta General acordaba a finales de mayo que como mínimo nueve de cada diez letrados presentasen la solicitud de baja para hacerla oficial.

El reglamento publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el pasado mes de abril convierte, según los impulsores de la protestas, en "insostenible" el trabajo en el turno de oficio e "imposibilita" la prestación del derecho fundamental a una tutela judicial efectiva.

REIVINDICACIONES

El turno de oficio ha trasladado, así, a la Consejería de Justicia una batería de reivindicaciones que pasan por reconocer "en todos los casos" el derecho a la percepción de la compensación económica o la "asunción" por parte de la Junta de Andalucía de su competencia para reclamar el abono de la deuda a aquellos ciudadanos al que le haya sido archivada o denegada su solicitud de asistencia gratuita o el trámite directo del expediente.

La financiación de los cursos de formación a los colegiados adscritos al servicio, la afiliación a la Seguridad Social, la cobertura de un seguro de responsabilidad civil profesional o la equiparación progresiva durante tres años de las compensaciones económicas en función de los baremos orientadores del órgano colegial completan el escrito elevado a la Administración autonómica, donde se incluye, asimismo, la inclusión en el sistema del servicio público de salud.

Aluden en esta línea a un "ejemplo claro" del "recorte de presupuesto" para el turno de oficio a que, en virtud a los módulos y bases de compensación que han entrado en vigor, los letrados adscritos a Extranjería sólo percibirán remuneración "por un máximo de 12 ciudadanos al día" por ser Almería "punto de entrada masiva", lo que deriva en que "no existan letrados suficientes para atender a estas personas".

© 2009 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Eventos

El presidente de la Asociación Internacional de Abogados acude a los desayunos del Colegio de Abogados de Málaga

Asimismo, el decano del colegio malagueño entregará la Medalla de Honor del Colegio a su predecesor en la presidencia de la Asociación, Fernando Pombo

El Colegio de Abogados de Málaga contará con la presencia del Presidente de la Asociación Internacional de Abogados (IBA), Fernando Peláez-Pier, en la próxima celebración de los Desayunos con Abogados que tendrán lugar mañana martes día 7 de julio en la sede del Colegio (Pº de la Farola, 13).

Por primera vez, el colegio malagueño tendrá el privilegio de acoger y recibir al máximo representante actual de la comunidad jurídica a nivel internacional, experto en el asesoramiento en áreas de fusiones y adquisiciones empresariales, inversiones internas y extranjeras, proyectos financieros y en soluciones alternativas de controversias.

Durante el desayuno los asistentes tendrán la oportunidad de consultar y compartir con el Peláez-Pier, las cuestiones que más preocupan a los profesionales sobre la legislación internacional y de reforma de la profesión jurídica mundial,

Asimismo, el Colegio recibirá como invitado especial al anterior presidente de la IBA, Fernando Pombo García, que participó en ediciones anteriores de los Desayunos con Abogados, para concederle la Medalla de Honor del Colegio en reconocimiento a su labor en la promoción de la abogacía en el ámbito internacional, el fomento de la comunicación entre los abogados y las corporaciones, así como su especial colaboración con el Colegio de Abogados de Málaga.

Con esta nueva edición de los "Desayunos con Abogados", una cita que tendrá lugar el martes 7 de julio a las 9:30 horas, el Colegio de Abogados de Málaga ofrecerá una oportunidad única para reunir a prestigiosos profesionales y establecer un coloquio sobre diversos temas de interés jurídico con el fin de ratificar su compromiso con el impulso del debate de las cuestiones judiciales que optimicen el desarrollo de la profesión.

(06-07-2009 14:03:08)

Más...

Jornada sobre la problemática actual del Turno de Oficio en el ICAM.

Será el próximo 6 de julio a las 16.30 en el Salos de Actos del Colegio. El encuentro está organizado por las asociaciones ALA y APAEM El COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID es la sede en la que se desarrollará, el lunes, 6 de julio, una jornada de estudio en torno a "La actual

(02-07-2009 12:44:54) [Saber más...](#)

Alex Garmón, nombrado Socio Director de la oficina de Net Craman Abogados en China.

Alex Garmón, nacido en Barcelona en 1977 y licenciado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, ha sido nombrado socio director de la nueva oficina del despacho barcelonés Net Craman Abogados en el Sur de China (Guangzhou). El letrado, que antes de incorporarse a la firma barcelonesa fue responsable del depa

(30-06-2009 12:30:36) [Saber más...](#)

El Club de Derecho de ESADE Alumni anuncia los ganadores de los premios Aptísimi 2009 de Derecho de los Negocios en su III edición

El jurado y la junta del Club Derecho de Esade ha otorgado los premios Aptísimi del 2009. El premio a la trayectoria profesional ha sido otorgado al notario y humanista Juan-José López Burniol. Don Juan José López Burniol, nacido en Alcanar (Tar

(29-06-2009 14:16:34) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Servicios

-  [Buscador de Legislación](#)
-  [Calendario de todas las normas y texto Completo](#)
-  [Novedades : Jurisprudencia y todos los Convenios Colectivos Gratis](#)
-  [Buscador de Jurisprudencia](#)
-  [Buscador de Convenios Colectivos](#)
-  [Links recomendados](#)
-  [y Clasificados](#)

Lo último de



Anotación preventiva de embargo: comunidad de propietarios. - (2009-07-08)
Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



Indignación de los autónomos por la propuesta del Ministerio. - (2009-07-08)
Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



La producción del sector de la construcción bajará un 10% en 2009, según un estudio de DBK. - (2009-07-08)
Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



EL CHEF FERNANDO PEREZ CONCIBE UN MENU PARA PROTEGER EL CORAZON. - (2009-07-02)
Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)

ASESORAMIENTO

El Colegio de Abogados activa un teléfono de cita previa del Servicio de Orientación

► El Colegio de Abogados de Granada puso ayer en marcha un número de teléfono exclusivo desde el que se podrá pedir cita previa para el Servicio de Orientación Jurídica a fin de evitar que los ciudadanos tengan que permanecer varias horas en una cola para recibir asesoramiento legal gratuito.

El Servicio de Orientación Jurídica es un departamento del Colegio de Abogados que asesora de forma gratuita a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos, de modo que pueda resolver sus dudas, aclarar cuestiones de procedimiento o recibir asesoramiento sobre la documentación necesaria para realizar cualquier trámite judicial o administrativo, informó el Colegio de Abogados.

Debido a la gran demanda que tiene el servicio, el Colegio se vio obligado a poner un cupo máximo de 20 asistencias diarias y para lograr uno de estos turnos era necesario guardar cola durante varias horas, situación que se ha logrado solventar con la instalación del teléfono. ■ E. P. Granada

El Colegio de Abogados activa un teléfono para citas previas

IDEAL GRANADA

El Colegio de Abogados de Granada ha puesto en marcha un número de teléfono exclusivo desde el que se podrá pedir cita previa para el Servicio de Orientación Jurídica a fin de evitar que los ciudadanos tengan que permanecer varias horas en una cola para recibir asesoramiento legal gratuito.

El Servicio de Orientación Jurídica es un departamento del Colegio de Abogados que asesora de forma gratuita a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos, de modo que pueda resolver sus dudas, aclarar cuestiones de procedimiento o recibir asesoramiento sobre la documentación necesaria para realizar cualquier trámite judicial o administrativo, informó en una nota el Colegio de Abogados.

Debido a la gran demanda que tiene este servicio, el Colegio se vio obligado a poner un cupo máximo de 20 asistencias diarias.